



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día dieciséis (16) de noviembre del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por ALBERTO ROYS ABUCHAIBE contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

*Maria Manuela Bermudez Carvajalino*  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada Ponente

Riohacha, noviembre 15 de 2016

*Riohacha p.º y L.  
15-11-2016.*